

# ÍNDICE

## PRIMERA PARTE. PROPIEDAD INTELECTUAL

### **INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. PROBLEMAS Y POSIBLES SOLUCIONES EN LA FASE DE ENTRENAMIENTO Y APRENDIZAJE**

*Fernando Carbajo Cascón*

1. Consideraciones preliminares
2. Usos no expresivos de contenidos protegidos en relación con el entrenamiento de modelos de inteligencia artificial generativa
3. Aproximaciones jurídicas diversas al problema de la regulación del uso de contenidos para el entrenamiento de la inteligencia artificial generativa
  - 3.1. El fair use en EE. UU
  - 3.2. Las excepciones de usos no intelectuales y usos incidentales en Japón
  - 3.3. Las excepciones de minería de textos y datos en la Unión Europea y su aplicación en el entrenamiento de modelos de inteligencia artificial generativa
4. Hacia la búsqueda de equilibrios de intereses en el derecho de la Unión Europea en materia de propiedad intelectual e inteligencia artificial
5. Problemas del régimen jurídico vigente y perspectivas de futuro
  - 5.1. Sobre la aplicación del régimen jurídico sobre minería de textos y datos de los artículos 3 y 4 de la Directiva 2019/790 a los procesos de entrenamiento y generación de contenidos de los sistemas de inteligencia artificial generativa en el Reglamento 2024/1689
  - 5.2. Las obligaciones añadidas por el Reglamento 2024/1689 de Inteligencia Artificial en materia de respeto al ejercicio de la reserva de derechos y de transparencia de los contenidos empleados en el entrenamiento de la inteligencia artificial
    - 5.2.1. Garantizar el ejercicio del derecho de reserva o exclusión de obras y prestaciones de las actividades de minería de textos y datos
    - 5.2.2. Elaborar y poner a disposición del público un resumen detallado del contenido utilizado para el entrenamiento del modelo de IA de uso general
    - 5.2.3. Consideraciones finales de lege ferenda

### **LOS «OUT-PUTS» GENERADOS POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA: ¿OBRAS DERIVADAS, CREACIONES SINTÉTICAS O NINGUNA DE LAS ANTERIORES?**

*Vanessa Jiménez Serranía*

1. Introducción
2. Una aproximación técnica básica sobre la inteligencia artificial
  - 2.1. Definición de la inteligencia artificial generativa
  - 2.2. Tipos de IA y tipos de aprendizaje de la IA

3. Proteger o no proteger los «outputs» generados inteligencia artificial generativa
  - 3.1. Recordatorio sobre aspectos generales relativos a la propiedad intelectual
    - 3.1.1. El concepto de originalidad
    - 3.1.2. La definición de autoría
  - 3.2. Escenarios posibles
  - 3.3. Tendencias actuales en la casuística y novedades normativas reseñables respecto a las obras híbridas. (especial referencia al informe de enero de 2025 de la USCO)
4. Posibles ilícitos vinculados a los «outputs» de propiedad intelectual
  - 4.1. ¿Pueden los «outputs» ser considerados como potenciales infracciones de derecho de autor?
    - 4.1.1. Reproducción expresiva
    - 4.1.2. Las obras creadas por IAG y el pastiche
    - 4.1.3. Las potenciales infracciones y la transparencia en los sistemas de IAG
  - 4.2. Los sistemas de AIG y la competencia desleal: reflexiones sobre el «trend» de la imitación del estilo «Studio Ghibli» por imágenes generadas por IAG

## **DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL SOBRE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN Y DEBER DE DEPÓSITO EN REPOSITORIOS DE ACCESO ABIERTO**

*María Salomé Lorenzo Camacho*

1. Introducción
2. Titularidad y derechos de explotación sobre las publicaciones científicas
  - 2.1. Planteamiento
  - 2.2. Titularidad de derechos de propiedad intelectual sobre las publicaciones científicas
    - 2.2.1. Los derechos de propiedad intelectual del personal docente e investigador en la LPI
    - 2.2.2. Los derechos de propiedad intelectual del personal docente e investigador en la LCTI
  - 2.3. Derechos de explotación sobre las creaciones científicas
    - 2.3.1. Los negocios de cesión de los derechos de explotación a favor de los editores
    - 2.3.2. La difusión de los resultados de investigación bajo licencias Creative Commons
3. La obligación de depósito de las publicaciones científicas en repositorios institucionales o temáticos de acceso abierto
  - 3.1. Planteamiento
  - 3.2. Delimitación subjetiva
  - 3.3. Delimitación objetiva
  - 3.4. El depósito «de forma simultánea a la fecha de publicación»

#### 4. Bibliografía

### **LOS PERFILES SINTÉTICOS GENERADOS CON REDES NEURONALES Y OTROS SISTEMAS IA, Y SU PROTECCIÓN A TRAVÉS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

*José Antonio Castillo Parrilla y Carlos Jesús Fernández Basso*

1. IA, opacidad algorítmica y retos para la propiedad intelectual; y propiedad intelectual como solución a los retos del avance creativo de la IA
2. Las redes neuronales profundas y sus outputs
  - 2.1. La red neuronal y sus componentes
  - 2.2. Caso de uso: procesamiento de imágenes en redes neuronales para detección de gatos
3. La triple opacidad de los algoritmos
  - 3.1. La opacidad técnica, brecha digital y nuevas formas de vulnerabilidad
  - 3.2. Opacidad epistemológica o black box, y los modelos XAI como herramienta de explicabilidad
  - 3.3. Opacidad jurídica. Los secretos comerciales como única vía de protección jurídica del esfuerzo en el desarrollo de algoritmos
4. Transparencia y explicabilidad de la IA, privacidad de grupo y perfiles sintéticos como producto
  - 4.1. La transparencia y explicabilidad de la IA, y el difícil equilibrio con el respeto a la lógica de los secretos comerciales
  - 4.2. La privacidad de grupo y los perfiles sintéticos como productos
5. Los perfiles sintéticos como obras del ingenio
  - 5.1. Diferencias en el fomento de transparencia del perfil según la lógica normativa de protección
  - 5.2. Los outputs generados solamente por modelos IA (computer-generated works) como obras de propiedad intelectual en sentido estricto
  - 5.3. Sobre la (re)definición de originalidad, o la intervención humana significativa en los outputs generados por trabajo combinado de IA y humanos (computer-aided works)
6. Conclusiones
7. Bibliografía

### **NUEVOS DEBERES DE COLABORACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS EN INTERNET: UN ANÁLISIS DEL RÉGIMEN DEL REGLAMENTO DE SERVICIOS DIGITALES Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR DESDE LA ÓPTICA DEL CASO TELEGRAM**

*Marcos Cruz González*

1. Introducción
2. El caso Telegram: aproximación al contexto de estudio

2.1. El sistema tradicional de responsabilidad de los prestadores de servicios de la sociedad de la información

3. La integración del reglamento de servicios digitales en el arsenal contra la infracción de derechos de autor. Problemas de aplicación del reglamento

4. La conexión con la directiva 2019/790 y la obligación de los prestadores de servicios para compartir contenidos en línea

5. Conclusiones

Bibliografía

## **DOS MIRÓS, DOS TÀPIES Y UN BARCELÓ... A VUELTAS CON EL USO INOCUO DEL DERECHO DE AUTOR**

*Antonio Vasco Gómez*

1. Introducción

2. Fundamentos jurídicos y fallo

3. Aplicación del principio del «uso inocuo»

4. Especial mención al auto de medidas cautelares

5. Comentarios críticos y conclusiones

6. Bibliografía

## **SEGUNDA PARTE. SISTEMA FINANCIERO**

### **FINANZAS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO: LA SOLUCIÓN «REGTECH» MEDIANTE MACHINE LEARNING**

*Pablo Sanz Bayón*

1. Introducción

2. Deber de diligencia de los administradores de entidades financieras y régimen de responsabilidad

3. Repensar el marco regulatorio del blanqueo de capitales

4. ¿Es posible una mayor eficacia de los mecanismos tradicionales de prevención del blanqueo de capitales?

5. Riesgos nuevos y cambiantes asociados con la prevención del blanqueo de capitales en la era de los servicios financieros digitales

5.1. Riesgos en un contexto de open banking

5.2. Riesgos relacionados con los activos virtuales

5.3. Riesgos de la Inteligencia Artificial Generativa

5.4. Una reflexión a propósito de un caso ilustrativo

## 6. Regtech mediante la aplicación de modelos de machine learning en entidades financieras

### 6.1. El fenómeno «regtech»

### 6.2. Oportunidades de las tecnologías de ML

### 6.3. Algoritmos y modelos de Machine Learning aplicados a la PBC/FT

### 6.4. Cuestiones problemáticas y limitaciones potenciales al implementar modelos de ML en entidades financieras

## 7. Más allá de la prevención de blanqueo: privacidad y ciberseguridad de los datos

### 7.1. Privacidad y protección de datos

### 7.2. Seguridad de datos

### 7.3. Las Privacy-Enhancing Technologies (PET)

### 7.4. La calidad de los datos

### 7.5. La explicabilidad o interpretabilidad del modelo

## 8. Conclusión

## Referencias bibliográficas

## **NOVEDADES EN MATERIA DE AUTENTICACIÓN REFORZADA DE CLIENTE EN LA PROPUESTA DE REGLAMENTO SOBRE SERVICIOS DE PAGO**

*Lucía Alvarado Herrera*

### 1. Introducción

### 2. Autenticación reforzada de cliente

#### 2.1. Supuestos de aplicación

#### 2.2. Elementos de autenticación

### 3. Operaciones de pago no sujetas a autenticación reforzada de cliente

#### 3.1. Ventas por correspondencia o telefónicas

#### 3.2. Operaciones iniciadas por el comerciante

### 4. El riesgo de exclusión financiera

### 5. Conclusiones

### 6. Bibliografía

## **A VUELTAS CON LOS DATOS FINANCIEROS: DEL OPEN BANKING AL OPEN FINANCE Y LOS NUEVOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (PSIF)**

*Susana Aragón Tardón*

### 1. Introducción

### 2. Los datos financieros y las técnicas de acceso

#### 2.1. La técnica de screen scraping

- 2.2. La técnica de reverse engineering
- 2.3. La técnica de download-upload approach
- 3. El open banking
  - 3.1. Partes intervinientes
    - 3.1.1. El proveedor de servicios de pago gestor de cuenta
    - 3.1.2. Los usuarios de los servicios de pago
    - 3.1.3. Los terceros proveedores de servicios
  - 3.2. Definiciones
    - 3.2.1. Definiciones centradas en los bancos
    - 3.2.2. Definiciones centradas en los clientes
    - 3.2.3. Definiciones centradas en los TPP
    - 3.2.4. Otras definiciones
  - 3.3. Los diferentes enfoques del open banking
    - 3.3.1. Enfoque de mercado
    - 3.3.2. Enfoque facilitador
    - 3.3.3. Enfoque regulador
  - 3.4. La PSD2 como impulsora del open banking en la Unión Europea
    - 3.4.1. El régimen del open banking en la PSD2 y las RTS para la autenticación reforzada de clientes y unos estándares de comunicación abiertos comunes y seguros
    - 3.4.2. Los nuevos servicios de pago gracias al open banking
      - A) El Servicio de Iniciación de Pagos
      - B) El Servicio de Información sobre Cuentas
- 4. Revisión del modelo europeo en la propuesta de PSD3, PSR y FIDA
- 5. El open finance
  - 5.1. La propuesta de Reglamento relativo a un marco para el acceso a los datos financieros (Reglamento FiDA)
    - 5.1.1. Ámbito objetivo
    - 5.1.2. Ámbito subjetivo
    - 5.1.3. Régimen de acceso a los datos financieros. La relevancia del consentimiento del cliente
    - 5.1.4. Sistemas de intercambio de datos financieros
  - 5.2. Especial referencia a los nuevos Proveedores de Servicios de Información Financiera (PSIF)
- 6. Interacción entre el open banking y el open finance
- 7. Conclusiones

Bibliografía

Documentos de trabajo

Normativa citada

## **TECNOLOGÍA DE REGISTRO DISTRIBUIDO (TRD) Y TRANSFORMACIONES DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL MERCADO (IM) AL HILO DEL RÉGIMEN PILOTO**

*M.<sup>a</sup> del Mar Bustillo Saiz*

### **1. Introducción**

### **2. Ámbito de aplicación**

#### **2.1. Los tipos de IM basados en TRD previstos**

#### **2.2. Instrumentos financieros basados en TRD susceptibles de negociación y liquidación en las IM basados en TRD**

### **3. Exenciones de cumplimiento normativo posibles para las IM basadas en TRD al hilo del régimen piloto**

#### **3.1. Requisitos y obligaciones de las IM TRD como premisa (autorización específica)**

#### **3.2. Exención común de la obligación de intermediación**

#### **3.3. Exenciones de aplicación de la normativa de negociación**

##### **A) Exención de los requisitos de comunicación de operaciones**

#### **3.4. Exenciones de aplicación de la normativa de poscontratación**

##### **A) Exención de mantener un formulario de anotaciones en cuenta que registre las transacciones de valores**

##### **B) Exención de la firmeza de la liquidación**

##### **C) Exención de las normas de liquidación en efectivo**

##### **D) Otras exenciones**

###### **(i) De tomar medidas para prevenir y tratar fallos de liquidación**

###### **(ii) De solicitar autorización para subcontratar un servicio básico a un tercero**

###### **(iii) Un SL TRD también puede estar exento de proporcionar, en la forma tradicional, información sobre los requisitos para la participación en el SL y sobre la transparencia y procedimiento de comunicación con otros participantes en el mercado**

###### **(iv) Exención de dar acceso a otro DCV o a otras IM, sin discriminación y de forma transparente**

### **4. Conclusión**

Bibliografía

## **LAS ORGANIZACIONES AUTÓNOMAS DESCENTRALIZADAS (DAOS) EN LAS FINANZAS DESCENTRALIZADAS Y SU ENCAJE EN EL MARCO NORMATIVO EUROPEO**

*Carlos Domínguez Padilla*

1. Introducción. Origen y evolución de DAO
  - 1.1. Concepto de DAOs
  - 1.2. Elementos Distintivos de las DAOs
2. Relación entre las daos con las finanzas descentralizadas (DEFI)
  - 2.1. La gobernanza descentralizada en las DAOs en el sector DeFi
3. Los retos de las daos en las DEFI. Perspectivas desde un marco regulatorio
  - 3.1. Aplicación del Reglamento MiCA en las DAOs
  - 3.2. Aplicación de la Directiva MiFID II en las DAOs
4. Conclusiones
5. Bibliografía

## **LA TUTELA DEL CONSUMIDOR EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL EN EL MERCADO DE CRÉDITO AL CONSUMO DIGITAL: INFORMACIÓN, EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA Y EDUCACIÓN FINANCIERA EN LA DIRECTIVA (UE) 2023/2225**

*María Gállego Lanau*

1. La digitalización como fundamento de la necesidad de un nuevo marco armonizado del mercado de crédito al consumo
  2. La información que debe proporcionarse antes de la celebración del contrato de crédito
    - 2.1. La publicidad del contrato de crédito al consumo
    - 2.2. La información precontractual
  3. La evaluación de la solvencia
    - 3.1. El fundamento de la evaluación de la solvencia y las formas de tratamiento de los datos
    - 3.2. Los datos para la evaluación de la solvencia
    - 3.3. Los derechos de los evaluados cuando la evaluación de solvencia implique el uso automatizado de datos
    - 3.4. El resultado de la evaluación y la concesión del crédito
    - 3.5. Cumplimiento defectuoso o incumplimiento de la obligación de analizar la solvencia del consumidor
  4. La educación financiera
  5. Conclusiones
- Bibliografía



## **TERCERA PARTE. MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

### **EL DEBER DE REVELACIÓN SOBRE EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ARBITRAJES: ¿SON NECESARIAS NUEVAS REGULACIONES O BASTA CON ARMONIZAR LOS MARCOS JURÍDICOS Y PRINCIPIOS EXISTENTES?**

*Margarita R. Sánchez*

1. Introducción
2. Ausencia de una definición universal de inteligencia artificial
3. El marco normativo de los Estados Unidos
4. El debate ético bajo las Reglas Modelo de la ABA
5. El uso no regulado de inteligencia artificial en el arbitraje y el sistema judicial
  - A) Lecciones de las Cortes Estadounidenses
6. ¿Podrían anticiparse y prevenirse en el campo del arbitraje las irregularidades producto del uso indebido de la IAG?
  - A) Directrices del Centro de Arbitraje y Mediación de Silicon Valley (SVAMC)
7. Apuntes finales

### **LA MEDIACIÓN COMO MÓDULO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA MICROEMPRESAS**

*Patricia Cifredo Ortiz*

1. Un apunte inicial: el procedimiento especial para microempresas
2. Solicitud del procedimiento de mediación
3. La designación del mediador concursal
4. Desarrollo de la mediación
  - 4.1. La realización de la mediación por medios electrónicos
  - 4.2. La conclusión de la mediación
5. Consideraciones finales
6. Bibliografía

### **LA MEDIACIÓN ONLINE Y LA CONFIDENCIALIDAD: NUEVAS PERSPECTIVAS EN LA RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS**

*Laura González Pachón*

1. Introducción
  - 1.1. De las ADR a la ODR: mención especial de la mediación online en la actualidad
  - 1.2. Mediación y derecho a la tutela judicial efectiva

2. Mediación online y regulación legal: análisis de la normativa vigente
  - 2.1. Marco normativo general
  - 2.2. La mediación online en la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia
3. La mediación online y la confidencialidad
  - 3.1. Fundamento y significado de la confidencialidad en la Mediación
  - 3.2. La confidencialidad en la Mediación en el actual contexto legislativo
4. Conclusiones
5. Bibliografía

## **LA CLÁUSULA ARBITRAL Y LA DELIMITACIÓN DE LA MATERIA DISPONIBLE A PARTIR DE LAS NOCIONES DE CONTROVERSIA E INTERÉS PROCESAL**

*Bruno W. Martín Baumeister*

1. Introducción
  2. El arbitraje como instrumento para la resolución de conflictos societarios
  3. Límites subjetivos de la cláusula arbitral
  4. Límites objetivos de la cláusula arbitral
  5. Arbitraje institucional
  6. Conclusiones
- Bibliografía

## **LAS CÁMARAS DE COMERCIO COMO INSTITUCIONES DE MASC MERCANTILES Y SU IMPLEMENTACIÓN DIGITAL. ESPECIAL REFERENCIA A LA MEDIACIÓN**

*Lourdes Moreno Liso*

1. Obertura
2. Los MASCs en las Cámaras de Comercio
3. El rol de la Cámara de Comercio de España
4. Las Recomendaciones de CNUDMI y los reglamentos de mediación de las Cámaras de Comercio
  - 4.1. Los reglamentos institucionales
  - 4.2. El nombramiento del mediador o co-mediadores
  - 4.3. Requisitos de forma y testifical
  - 4.4. La responsabilidad de las Cámaras
5. La digitalización de los procesos de mediación y conciliación
6. Conclusiones
7. Bibliografía

## **CUARTA PARTE. MISCELÁNEA**

### **LOS VEHÍCULOS AUTÓNOMOS: ESPECIAL REFERENCIA AL RECONOCIMIENTO Y LA RESPONSABILIDAD DE LOS SISTEMAS AÉREOS NO TRIPULADOS (UAS) AUTÓNOMOS EN EL RD 517/2024 Y EN LA NORMATIVA COMUNITARIA**

*María Jesús Guerrero Lebrón*

1. La conducción autónoma terrestre y marítima
2. El reconocimiento de los vehículos autónomos en la normativa sobre transporte aéreo
3. La promulgación del RD 517/2024 y su ámbito de aplicación
4. Desafíos de la navegación aérea autónoma: la atribución de responsabilidad
5. El operador como responsable: medidas para facilitar su identificación
6. Últimos avances en materia de responsabilidad
  - 6.1. El RD 517/2024
  - 6.2. Novedades en materia de responsabilidad e IA
  - 6.3. Breves reflexiones en materia de responsabilidad de los vehículos aéreos autónomos
7. Bibliografía y documentos de interés

### **RÉGIMEN ELECTRÓNICO DE LA CARTA DE PORTE CMR. REVISIÓN CRÍTICA**

*Esperanza Pendón Pérez*

1. Introducción
2. Aspectos generales de la carta de porte en el convenio CMR
3. La carta de porte electrónica (protocolo modificativo del CMR de 2008)
  - 3.1. Cuestiones previas
  - 3.2. El régimen de la carta de porte electrónica en el Protocolo de 2008
4. Valoración del régimen previsto por el protocolo
  - 4.1. Aplicación de esta postura a algunos preceptos del CMR

Bibliografía

### **ASPECTOS BÁSICOS SOBRE LOS PATRONES OSCUROS EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES: NOVEDADES LEGISLATIVAS**

*Martín González-Orús Charro*

1. Introducción
2. Los patrones oscuros
  - 2.1. Concepto y problemática

## 2.2. Conductas antijurídicas

2.2.1. Desde el derecho de contratos

2.2.2. Desde el derecho de la protección de datos

2.2.3. Desde el derecho contra la competencia desleal

## 2.3. Tipos de patrones oscuros

2.3.1. «Overloading»

2.3.2. «Skipping»

2.3.3. «Stirring»

2.3.4. «Obstructing»

2.3.5. «Fickle»

2.3.6. «Left in the dark»

2.3.7. Especial consideración a los patrones adictivos

## 2.4. Tratamiento de los patrones oscuros en el Reglamento 2022/2065 de Servicios Digitales

## 2.5. Casuística

2.5.1. El caso «Chatwith.io Worldwide, S.L.»

2.5.2. El caso «Epic Games»

## 3. Bibliografía

# **LOS DATOS EN LA CONTRATACIÓN AUTOMATIZADA: PROPIEDAD, REGULACIÓN Y ACTORES CLAVE**

*Antonio Merchán Murillo*

1. Introducción

2. Principios jurídicos de la contratación digital

3. El papel de los datos en los contratos automatizados

4. Propiedad y derechos sobre los datos en el entorno digital

5. Regulación de los datos: análisis comparado

6. Actores clave y responsabilidades en la contratación automatizada

7. Conclusiones

8. Bibliografía

## **ALGUNAS CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA EMISIÓN DE *UTILITY TOKENS* O FICHAS DE SERVICIO CONFORME AL REGLAMENTO (UE) 2023/1114**

*Eduardo Miranda Ribera*

1. Introducción: los utility tokens o fichas de servicio
2. Principales requisitos para realizar una emisión de utility tokens o fichas de servicio
  - 2.1. Consideraciones previas
  - 2.2. ¿Es necesario estar autorizado para realizar una oferta pública de fichas de servicio?
  - 2.3. El libro blanco de criptoactivos
  - 2.4. Principales obligaciones de los emisores
  - 2.5. Responsabilidad sobre la información facilitada en el libro blanco
  - 2.6. Derecho de desistimiento
    - A) Consideraciones generales
    - B) Distinción respecto de la emisión de fichas referenciadas activos: el derecho de reembolso
3. Bibliografía